



Resolución de Decanato **1349 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.069/2024 –Finaliza funciones – María L. Aparicio – AD2 –
Ecología – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
02/09/2025

VISTO:

La Res. D 790/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la posesión de funciones de la Srta. María Luz Aparicio – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “ECOLOGÍA” de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología – hasta el 02 de setiembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo llamado ha culminado con la designación de la Srta. Estefanía Rebuffi, según consta en Expte.10073/2025, motivo por el cual corresponde considerar la finalización de funciones de la Srta. María Luz Aparicio en el cargo de referencia, a partir del 03 de septiembre de 2025.

Que debido a lo expresado, se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes de la Srta. Aparicio, por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

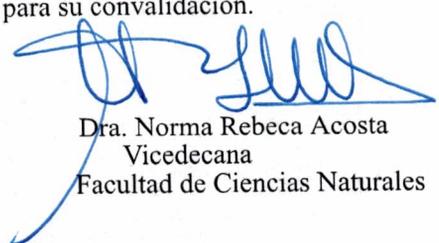
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas de la Srta. MARIA LUZ APARICIO –DNI N° 94.893.615 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura “ECOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, 03 de septiembre de 2025, por las razones expresadas y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los abres de la Srta. Aparicio, por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Srta. Aparicio, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumno y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales